

CASO Nro. 1134-22-EP

RAZÓN. - Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los veintiséis días del mes de agosto de dos mil veintidós, se notificó con el **Auto de Sala de Admisión de 01 de julio de 2022**, y se devolvió el expediente original a los Señores Jueces de la Sala Especializada de lo Laboral de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, mediante oficio Nro. **CC-SG-DTPD-2022-4267-JUR**, conforme consta de la documentación adjunta. - Lo certifico. -

Documento firmado electrónicamente

Dra. Aída García Berni
SECRETARIA GENERAL

AGB/mcml

Quito D.M., 18 de agosto de 2022

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2022-4267-JUR

Señores

**JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL DE LA CORTE
PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS**

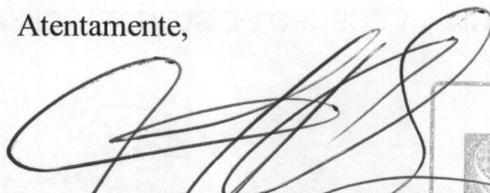
Guayaquil.

Asunto: Devolución de expedientes

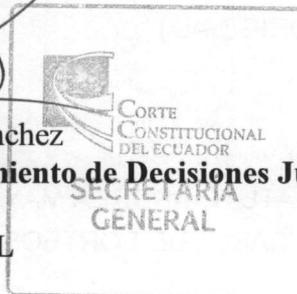
De mi consideración. -

Para los fines legales pertinentes remito el **Auto de Sala de Admisión de 01 de julio de 2022, cuyo documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador¹**, emitido dentro de la acción extraordinaria de protección No. **1134-22-EP**, presentada por Daniel García Larreaátegui. De igual manera, devuelvo el expediente original No. **09359-2021-02539** constante en: 5 cuerpos de la primera instancia con **473** fojas útiles²; y, 1 cuerpo de su instancia con **50** fojas útiles³.

Atentamente,



Abg. Washington Calderón Sánchez
Director Técnico de Procesamiento de Decisiones Jurisdiccionales (S)
SECRETARÍA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL



Adjunto: expediente original
Elaborado por: MCML

¹ <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx>

² Incluye 2 CD's a fs. 441 y 474 de la primera instancia. Falta la foja 434 de la primera instancia.

³ Incluye 1 CD a fs. 18 de la segunda instancia.



184060490-DFE

FUNCION JUDICIAL

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS VENTANILLA DE RECEPCIÓN DE ESCRITOS DE GUAYAQUIL

SALA ESPECIALIZADA DE LO LABORAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS

Juez(a): ALVARADO LUZURIAGA ANDRES EDUARDO

No. Proceso: 09359-2021-02539

Recibido el día de hoy, viernes veintiseis de agosto del dos mil veintidos, a las nueve horas y cincuenta y uno minutos, presentado por ABG. WASHINGTON CALDERÓN SÁNCHEZ, DIRECTOR TÉCNICO DE PROCESAMIENTO DE DECISIONES JURISDICCIONALES (S), SECRETARIA GENERAL, CORTE CONSTITUCIONAL.-, quien presenta:

OFICIO.,

En cero(0) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

- 1) Oficio (ORIGINAL)
 - 2) •EXPEDIENTE ORIGINAL EN 5 CUERPOS DE 1era INSTANCIA y 1 CUERPO DE SU INSTANCIA.-
- COPIAS CERTIFICADAS
 - OFICIO N° CC-SG-DTPD-2022-4267- JUR (ORIGINAL)

ANDREA
MAYRA
FLORES
CATUTO

Firmado
digitalmente por
ANDREA MAYRA
FLORES CATUTO
Fecha: 2022.08.26
09:53:21 -05'00'

FLORES CATUTO ANDREA MAYRA
RESPONSABLE DE SORTEOS



Asignado a: ALEXANDRA ESTEFANIA BRAVO CHAVEZ(GESTOR DE ARCHIVO)